

Mppeuct activó sistema de citas electrónicas para gestión de trámites universitarios

**** La obtención de la cita se hace ingresando al portal <http://citavirtual.mppeuct.gob.ve/>, y haciendo clic al botón GTU en el menú Enlaces, en el cual se indica los requisitos y procedimientos necesarios por cada tipo de documento.*

El Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (Mppeuct) activó el sistema automatizado de asignación de citas para la Gestión de Trámites Universitarios (GTU), mediante el cual otorga citas electrónicas para los procesos de certificación, acreditación, refrendo y autenticación de documentos de los egresados de instituciones universitarias oficiales y privadas, como parte de las políticas de la Revolución Bolivariana de fortalecer el Gobierno Electrónico y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el beneficio del pueblo.

El sistema GTU ordena la atención de las personas que necesitan autenticar fondos negros de títulos expedidos por universidades privadas, certificar los títulos de las instituciones universitarias oficiales y otros documentos, tanto de estas últimas como de gestión privada, entre ellos notas certificadas, actas de grado, constancias, certificación de fondo negro, diplomas de Menciones Honoríficas, puestos y rangos, pensum y programas de estudios.

El primer paso para solicitar la cita es registrarse en el sistema, visitando el portal del Ministerio <http://citavirtual.mppeuct.gob.ve/> y haciendo clic en el botón GTU ubicado en el menú *Enlaces*, luego le será enviado al correo electrónico los datos necesarios para ingresar y hacer efectiva la solicitud; una vez realizada, el usuario deberá esperar la asignación de la cita, la cual le será notificada vía correo electrónico y mensaje de texto (SMS) al teléfono móvil registrado.

Seguidamente, el usuario debe imprimir el comprobante de la cita recibido en su correo electrónico y asistir en la fecha y hora fijada por el sistema, con los requisitos del trámite, a la sede del Mppeuct ubicada en la calle Este 2, entre esquinas Dr. Paúl y Salvador de León, Torre CNU-OPSU, planta baja, Oficina de Legalizaciones, en La Hoyada, Caracas.

Entre las bondades de la implementación del sistema automatizado de asignación de citas para la Gestión de Trámites Universitarios destacan su vinculación con la base de datos del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), lo que permite el ingreso de la menor cantidad de información y disminución del tiempo de registro; atención expresa a cada solicitante, control de personas atendidas y efectividad en la respuesta.

Además, este sistema automatizado brindará mayor transparencia en los procesos, oportunidad, velocidad, integridad de los datos, más participación y contraloría de una manera novedosa y eficiente.